

RECIBIDO

JUL 26 2 47 PM '90

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Guayaquil, Julio 15 de 1.990

Srs.
Supertintendencia de Cias
Ciudad.

Señores

Juana de Alencastro, en mi calidad de Gerente de la
Compañia PREDIALEGSA PREDIAL ALEGRIA S. A. ante Ud.
respetuosamente expongo:

De conformidad con lo indicado en la Ley de Compa-
nias vigente comunico a Ud. para los fines corres-
pondientes, que se han transferido Doscientas cin-
cuenta (250) acciones de PREDIALEGSA PREDIAL A -
LEGRIA S.A. a favor de la Sra. Diocelina Zumba de
López las que pertenecian al Dr. Rafael López Chili-
quina, contenidas en el titulo No. 29 y que estan
numeradas del 1.474 a la 1.713 .

Estas acciones son nominativas, de un mil sucres ca-
da una, se ha hecho constar esta transferencia en
el libro de acciones y accionistas de la Compañia
con fecha Julio 3 de 1.990, cedente y cesionario
son ecuatorianos.

Atentamente.

Juana L. de Alencastro
Juana L. de Alencastro

d